

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0820 - Dirección General de Planificación, Inversiones y prestaciones Económicas
Programa: 200 - Planificación y sistemas de información
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Detectar la evolución de las necesidades sociales que deben atender los servicios sociales de competencia Foral y planificar los servicios y prestaciones más idóneas para responder a dichas necesidades.
 Diseñar y gestionar un sistema de información permanente que permita analizar, transferir y difundir la información actualizada sobre la oferta y la demanda de los servicios sociales del Territorio Histórico de Gipuzkoa.
 Concertar, gestionar y liquidar los servicios concertados por el Dpto.
 Calcular las tarifas a abonar y hacer tanto la estimación económica como la valoración económica de las ofertas.
 Promover la innovación social mediante el impulso de proyectos de innovación y experimentación centrados en la mejora de la calidad de vida de las personas, la atención y los cuidados

Diagnóstico de situación:

En el marco del desarrollo de las diversas leyes que marcan nuestra actuación es necesario contar con información actualizada y diseñar respuestas a la evolución de las necesidades. En la actualidad tenemos un sistema de información en construcción que presenta debilidades en algunos ámbitos. La parte pública del sistema de información puede consultarse en www.behagi.eus.
 Por otra parte, a partir de 2021 desde este programa se pretende impulsar proyectos de innovación y experimentación centrados en la mejora de la calidad de vida de las personas, la atención y los cuidados

Descripción detallada de la necesidad:

Completar y refinar la información disponible tanto para el Departamento como para la sociedad en su conjunto y fomentar su uso fácil, actualizado y de utilidad. Además, ante la nueva situación sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19 es necesario poner en marcha un nuevo modelo de atención centrada en la persona mediante la experimentación y la innovación

Población objetivo:

Servicios técnicos del departamento, conjunto de la Diputación Foral, agentes públicos y privados del Sistema de servicios sociales, conjunto de la sociedad.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal técnico, herramientas informáticas, datos, colaboradores externos (ayuntamientos, SIIS, Universidad, otros). Convocatoria de ayudas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Actualización de datos, obtención de estadísticas, atención a consultas y requerimientos de información, difusión en la red, promoción de estudios y jornadas de debate, colaboración con otros agentes públicos y privados (planificación, regulación, modelo de atención). Concertar, gestionar y liquidar los servicios concertados por el Dpto. Valoración, selección, seguimiento y evaluación de proyectos de innovación y experimentación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Observatorio de servicios sociales, informes de situación, respuesta a requerimientos de información (prensa, Juntas Generales, ayuntamientos, otras administraciones, público en general), estudios y encuestas, jornadas de debate, elaboración, actualización y seguimiento del mapa de servicios sociales de Gipuzkoa. Convenios y memorias económicas. Proyectos innovadores.

Marco regulador del Programa:

Marco genérico legislativo de los servicios sociales que afecta a las competencias del Departamento. Entre otras, cabe citar la Ley de servicios sociales de 2008 y la Ley de Dependencia de 2006. Además, se aprobará próximamente una regulación foral de la convocatoria de ayudas a la innovación social

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Garantizar el ejercicio del derecho subjetivo de la ciudadanía a los servicios sociales mediante la provisión eficiente de las prestaciones y los servicios de competencia foral.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Valoración media de las consultas atendidas sobre 10.	Número	=	8,00	8,00	9,00	9,00
Grado de desarrollo del proyecto Eskura.	Porcentaje	=	15,00	50,00	10,00	100,00
% de personas con derecho subjetivo atendidas.	Porcentaje	>=	89,06	93,94	94,10	90,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Provisión de los servicios y prestaciones de competencia foral de acuerdo con la Ley Vasca 12/2008 de Servicios Sociales.



50,00 %



50,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	498.836,05			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción Incrementar la dedicación de las técnicas	488.636,05			01/01/2021	31/12/2021	
1.2 Acción Poner en marcha el sistema Eskura	10.200,00			01/01/2021	31/12/2021	

Objetivo anual: Adecuar la oferta de la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa a la evolución de las necesidades sociales.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de plazas abiertas sobre las previstas.	Porcentaje	=	49,00	60,00	25,00	100,00
(Personas en lista de espera/plazas de la red foral)*100.	Porcentaje	=	15,00	14,00	2,00	11,00
nº de acumulado de nuevas	Número	>=	288,00	415,00	580,00	600,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
plazas en la red foral.						
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Despliegue del Mapa de servicios sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio.						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.223.263,90			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción Impulsar y supervisar el cumplimiento del Mapa de servicios sociales	1.010.120,95			01/01/2021	31/12/2021	
1.2 Acción Equilibrar la distribución territorial de las nuevas plazas	377.668,00			01/01/2021	31/12/2021	
1.3 Acción Fomento de nuevas plazas residenciales de mayores	725.624,95			01/01/2021	31/12/2021	
1.4 Acción Realizar la Encuesta sobre pobreza y exclusión en Gipuzkoa	13.350,00			01/03/2021	31/12/2021	
1.5 Acción Observatorio de Servicios Sociales de Gipuzkoa	82.300,00			01/01/2021	31/12/2021	
1.6 Acción Otros trabajos	14.200,00			01/01/2021	31/12/2021	
Objetivo anual: Mejorar la organización, gestión, eficacia y viabilidad del sistema guipuzcoano de servicios sociales.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Grado de desarrollo del proyecto Dokuteka.	Porcentaje	=	30,00	45,00	10,00	100,00
Secciones valoradas globalmente por encima de 7.	Porcentaje	=	70,00	70,00	80,00	100,00
% de personas diferentes atendidas respecto a la población.	Porcentaje	>=	4,06	4,07	4,08	4,12
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						

1. Línea de Actuación:

Implementación de un sistema de gestión sostenible y eficaz a todos los recursos del sistema.

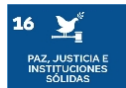


100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.215.350,94	550.000,00		01/01/2021	31/12/2022	
1.1 Acción Desarrollar el proyecto DOKUTEKA	40.800,01			01/01/2021	31/12/2021	
1.2 Acción Ofrecer toda la ayuda necesaria desde Planificación	729.550,93			01/01/2021	31/12/2021	
1.3 Acción Desarrollar el modelo Aurrerabide	95.000,00			01/01/2021	31/12/2021	
1.4 Acción Promover la innovación en la prestación de servicios	350.000,00	550.000,00		01/01/2021	31/12/2022	✓

2. Línea de Actuación:

Fortalecimiento de la colaboración interinstitucional, especialmente con los Ayuntamientos y el Gobierno Vasco.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	229.551,10			01/01/2021	31/12/2021	
2.1 Acción Realizar la encuesta de valoración de los servicios sociales municipales	229.551,10			01/01/2021	31/12/2021	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual:

Incorporar el enfoque de género en el modelo de atención a la discapacidad y la dependencia

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Impacto de las políticas de igualdad en el nuevo modelo de atención	Número	>=	0,00	4,00	5,00	6,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incorporar el enfoque de género en el modelo de atención a la dependencia y la discapacidad



100,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

764,00

01/01/2021

31/12/2021

1.1 Acción

Evaluar el impacto de las políticas de igualdad en el nuevo modelo de atención

764,00

01/01/2021

31/12/2021

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Información sobre la evolución de la oferta y la demanda de servicios y prestaciones, con perspectiva de género.

Cuantificación: 0,51 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(100,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera.

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente.

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Cuantificación: 114.775,55 (2,75 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
5.3. Otras relaciones: aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras, etc	(100,00 %)	Promocion del euskera en las relaciones con la totalidad del sector público municipal

PLAN DE PARTICIPACIÓN

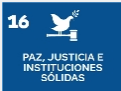
Descripción detallada de la necesidad:

Contraste de las políticas que el Departamento desarrolla o quiere desarrollar con otros agentes

Cuantificación: 137.730,66 (3,30 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Con quién
3. Consulta, cuestionarios directos	(100,00 %)	Encuesta a los servicios sociales municipales	Otras administraciones

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	1.361.049,97	
	5-IGUALDAD DE GENERO Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	1.361.813,97	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	1.444.902,04	550.000,00
Total		4.167.765,99	550.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.094.469,00	1.097.755,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.730,00	115.839,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294.875,00	564.352,00	550.000,00				550.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.398.074,00	1.777.946,00	550.000,00				550.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.289.820,00	2.389.820,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.289.820,00	2.389.820,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	3.687.894,00	4.167.766,00	550.000,00				550.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.097.755,00				1.097.755,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.075,00	764,00			115.075,00	764,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	564.352,00		550.000,00		1.114.352,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.777.182,00	764,00	550.000,00		2.327.182,00	764,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.389.819,99				2.389.819,99	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.389.819,99				2.389.819,99	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	4.167.001,99	764,00	550.000,00		4.717.001,99	764,00